

| PROYECTO  | COD BIP  | SUBTITULO | REGION               | COMUNA                 | MONTO ADJUDICADO | MODIFICACION PRESUPUESTARIA CONTRATO M (\$) | EJECUCION PRESUPUESTARIA M (\$) | EJECUCION PRESUPUESTARIA A (\$) | PLAZO INICIAL CONTRATO (DIAS) | MODIFICACION DE PLAZO CONTRATO (DIAS) | PLAZO FINAL CONTRATO (DIAS) | JUSTIFICACION PROYECTO  |
|---|----------|-----------|----------------------|------------------------|------------------|---|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|---|
| REPOSICIÓN GIMNASIO CAPITÁN PASTENE, LUMACO                   | 30264023 | 31        | IX Araucanía         | Lumaco                 | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: El Gimnasio Municipal data del año 1987 y producto del paso de los años su infraestructura se encuentra en regulares a malas condiciones. Por otra parte, la comunidad ha incrementado su uso y existen requerimientos para practicar nuevas actividades.   |
| AMPLIACIÓN GIMNASIO FISCAL DE RÍO BUENO                       | 40004019 | 31        | XIV Los Ríos         | Río Bueno              | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: El IND detectó inadecuadas condiciones para la práctica continua y sistemática del deporte competitivo en la comuna de Río Bueno, por lo que decide desarrollar un proyecto de ampliación en el Gimnasio Fiscal de Río Bueno que incorpore espacios inexistentes en la actualidad y que son necesarios para el desarrollo integral de la práctica deportiva.  |
| MEJORAMIENTO ESTADIO ANTONIO RISPOLI PUNTA ARENAS             | 40012665 | 31        | XII Magallanes       | Punta Arenas           | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: Se trata de un recinto deportivo con más de 40 años de uso. Con importantes necesidades en cuanto al mejoramiento considerando que en los últimos 8 años se ha mantenido en espera debido al proyecto del estadio cubierto. Esta situación ha impedido que se realicen trabajos de mejoramiento por la posibilidad de demolición. Por diversas razones hoy se ha desechado la construcción del nuevo estadio por lo cual necesitamos que este recinto quede en condiciones de ser utilizado por deportistas y público general.  |
| CONSERVACIÓN GIMNASIO TECHADO DE HUASCO                       | 40020003 | 31        | III Atacama          | Huasco                 | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: En la ciudad de Huasco el IND es propietario del techado de Huasco, el cual contempla una multicancha, baños, camarines y graderías. Este recinto es el polo del desarrollo del deporte indoor en la ciudad ya que es el único gimnasio techado de carácter público que posee la ciudad y comuna. Este gimnasio tiene una antigüedad de más de 50 años, donde en este tiempo se le han realizado muy pocos arreglos. El municipio, quien lo administra, es quien lo mantiene, pero al ser un municipio pequeño no es capaz de solventar mejoras de mayor envergadura. La ciudad de Huasco se encuentra ubicada a 70 kilómetros de la ciudad de Valparaiso y 35 km de Freirina, lo que hace costoso el desplazamiento de los habitantes hacia estas localidades cercanas para realizar deportes. El recinto ya ha cumplido su vida útil, por lo que se hace necesaria la conservación de este, tanto en su parte deportiva como en sus zonas húmedas (baños, camarines), además de techumbre y |
| CONSERVACION MULTICANCHA ENTRENAMIENTO COMPLEJO H. LIZANA, DI | 40023325 | 31        | VI O'Higgins         | Rancagua               | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: Debido al uso intensivo y extensivo y al deterioro del pavimento actual, es que se propone proyectar un área semi-blanda que permita la práctica de balón mano, por lo tanto que disponga de las medidas reglamentarias para llevar a cabo dicha disciplina, que por lo demás constituye parte del grupo de las disciplinas estratégicas a nivel regional. Se reconocen otras prácticas tales como fútbol, entrenamiento funcional y patin carrera, considerando el cronograma de prácticas que se realizan semana a semana. El estado actual de dicha área atenta contra la salud de sus usuarios, principalmente a adultos mayores, de observar el pavimento de hormigón con variedad de niveles producto del hundimiento del terreno lo que provoca acumulación de aguas lluvias sin evacuación lo que retrasa el secado y aumenta el desgaste de la superficie.   |
| MEJORAMIENTO GIMNASIO GUISALDO ORMAZABAL, ANTOFAGASTA         | 40023350 | 31        | II Antofagasta       | Antofagasta            | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: El recinto se encuentra emplazado en pleno sector céntrico de la capital regional y es ampliamente utilizado para actividades deportivas y recreativas tanto de escolares, deportistas de élite y público en general, a la vez es uno de los pocos recintos públicos donde se pueden realizar eventos deportivos masivos en pleno centro de la ciudad; estas condiciones hacen muy necesario el poder efectuar mejoramiento de las condiciones físicas del recinto tanto para deportistas como para espectadores y así poder perfilar con un estándar aceptable condiciones que actualmente están al debe como lo es la ventilación del lugar y las graderías para los espectadores que están necesitando un cambio.  |
| CONSERVACIÓN ALBERGUE DEPORTIVO CENTRO DEPORTIVO IND, COMUNA  | 40023355 | 31        | X Los Lagos          | Puerto Montt           | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: Las instalaciones eléctricas y sanitarias ya cumplieron con su vida útil, por lo que se hace necesaria la reparación de estas instalaciones, complementado con pinturas y mejoramientos interiores de pavimentos, artefactos sanitarios, iluminación y habilitación de los recintos existentes.   |
| MEJORAMIENTO PARQUE DEPORTIVO CENDYR LA SERENA (DISEÑO)       | 40023401 | 31        | IV Coquimbo          | La Serena              | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: La elaboración de un plan maestro de desarrollo para el recinto CENDYR de La Serena, tiene la finalidad de generar una forma de desarrollo territorial del parque, estableciendo como polo de desarrollo de las disciplinas deportivas que el mundo deportivo regional ha solicitado a través de el paso de los años a nuestra institución, continuar el espíritu original de quienes donaron al estado los terrenos sobre los cuales actualmente se emplaza el recinto y que es la práctica de toda la comunidad de deportes, actividad física y recreación, y finalmente generar un territorio sustentable para la vida animal, vegetal, la utilización de energías renovables en su funcionamiento y el respeto a la biodiversidad.  |
| CONSERVACIÓN EDIFICIO OFICINAS INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES | 40023416 | 31        | XI Aysén             | Coyhaique              | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: La edificación data de los años 80 sin una conservación adecuada de sus instalaciones. Existen problemas asociados a bajo confort ambiental (térmico, lumínico y sanitario) que inciden en el desempeño de los trabajadores del servicio. Incumplimiento de medidas mínimas de accesibilidad universal.   |
| CONSERVACIÓN SISTEMA ELECTRICO Y OTROS, GIMNASIO FISCAL, COM  | 40023484 | 31        | V Valparaíso         | La Cruz                | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: El sistema de iluminación interior del gimnasio, ya no responde a las exigencias y se encuentra con luminarias fallantes, así como el sector de graderías, se encuentra con desgaste. Por otra parte existe una bodega que no alcanza para cubrir las necesidades de guardado de material, por lo tanto se requiere ampliación. Existe una cubierta que une el sector deportivo interior del gimnasio y los baños, con sus policarbonatos que ha cumplido vida útil. Por otra parte las puertas de acceso al gimnasio se encuentran en muy malas condiciones.   |
| CONSERVACION CIERRES PERIMETRALES RECINTOS DEPORTIVOS RM      | 40023493 | 31        | XIII Metropolitana   | La Pintana/Los Espejos | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: El proyecto consiste en el cierre perimetral de 2 recintos deportivos pertenecientes al patrimonio del IND con sus respectivos ingresos peatonales y vehiculares según corresponda. Necesidad de la conservación de la conservación: la necesidad de realizar estos cierres es parte de las obligaciones del propietario de tener la propiedad con sus cierres los cuales además deben estar debidamente mantenidos, lo que en este caso no está materializado en un 50 % y el otro 50% ha cumplido su vida útil. Urgencia del proyecto: radica en la necesidad de entregar seguridad a los recintos, evitar que los recintos se utilicen como botadero de basura y escombros, ocupaciones ilegales y consolidar el uso de los recintos como deportivos.  |
| NORMALIZACION REFUGIO DE MONTAÑA IND, VOLCÁN ANTUCCO          | 40023597 | 31        | VIII Bio Bio         | Antuco                 | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: El Refugio de Montaña IND Antuco data de la década del 70, y hoy es la única infraestructura pública para deportes de montaña en la región del Bío Bío. Actualmente no está abierto al público por no contar con las condiciones normativas para su uso, entre ellas, las que dicen relación con la provisión de agua y la normativa de recintos de alojamiento establecida por el Ministerio de Salud. El objetivo del proyecto es potenciar el desarrollo de los deportes de montaña a nivel regional, normalizando el recinto para ponerlo a disposición de la comunidad.  |
| CONSERVACION COMPLEJO DEPORTIVO ESTADIO FISCAL DE PARRAL      | 40023707 | 31        | VII Maule            | Parral                 | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: El complejo deportivo Estadio Fiscal de Parral Nelson Valenzuela, cuenta con instalaciones destinadas a la práctica del fútbol amateur, atletismo, tenis, basketbol y baby fútbol, con su vida útil cumplida, presentando alto desgaste de las superficies deportivas, lo que afecta directamente en el rendimiento de los deportistas, aumenta el riesgo de accidentes y disminuye la práctica deportiva, por lo que es necesario reparar tanto las superficies de juego como las instalaciones complementarias de baños, camarines y graderías.   |
| CONSERVACIÓN INST. ELECTRIC., FUERZA, AGUA POT. Y ALC. Y REP. | 40023973 | 31        | IV Arica y Parinacot | Arica                  | 0                | 0   | 0                               | 0%                              | -                             | -                                     | -                           | Justificación Proyecto: La necesidad de conservación obedece a, mantener vigente estas instalaciones, debido a que el Estado Asociación de Trabajadores de Arica (Canadela), ha sido designado como espacio de albergue para casos de "emergencia de catástrofes", por lo cual estos sistemas de apoyo alternativos deben estar disponibles y vigentes para atender también a la comunidad en caso de la ocurrencia de eventos de tsunamis, terremotos, tormentas de viento-arena, inundaciones, etc. Las instalaciones y equipos deberán mantenerse operativos en el mismo lugar en que se encuentran emplazados en la actualidad, salvo nuevas reubicaciones que se requieran para parte de los sistemas, para optimizar dichas instalaciones.  |

|   |          |    |                    |           |   |   |           |      |   |   |   |  |
|---|----------|----|--------------------|-----------|---|---|-----------|------|---|---|---|--|
| CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO QUINTERO   | 40024079 | 33 | V Valparaíso       | Quintero  | 0 | 0 | 0         | 0%   | - | - | - | Justificación Proyecto: Inadecuadas condiciones para la práctica de diferentes actividades deportivas, de forma continua y sistemática, formal e institucional, de los habitantes de la comuna de Quintero, lo que se podrá mitigar mediante la construcción de un polideportivo y así mejorar las condiciones que influyen en la calidad de vida de los habitantes de la comuna.  |
| CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO, COMUNA DE | 40024093 | 33 | IX Araucanía       | Lancoche  | 0 | 0 | 0         | 0%   | - | - | - | Justificación Proyecto: Inadecuadas condiciones y sin accesibilidad para la práctica de diferentes actividades deportivas, de forma continua y sistemática, formal e institucional, de los habitantes de la comuna de Lancoche, lo que se podrá mitigar mediante la construcción de un polideportivo y así mejorar las condiciones que influyen en la calidad de vida de los habitantes de la comuna.  |
| CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO LOS ANDES  | 40024102 | 33 | V Valparaíso       | Los Andes | 0 | 0 | 0         | 0%   | - | - | - | Justificación Proyecto: Inadecuadas condiciones y sin accesibilidad universal para la práctica de diferentes actividades deportivas, de forma continua y sistemática, formal e institucional, de los habitantes de la comuna de Los Andes, lo que se podrá mitigar mediante la construcción de un polideportivo y así mejorar las condiciones que influyen en la calidad de vida de los habitantes de la comuna.   |
| CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO PUCÓN ( P) | 40024103 | 33 | IX Araucanía       | Pucón     | 0 | 0 | 0         | 0%   | - | - | - | Justificación Proyecto: Limitado acceso o carencia de actividades deportivas, recreativas y competitivas, orientados a los deportes acuáticos para la población de la comuna de Pucón, debido a la inexistencia de oferta pública de instalaciones de piscinas, lo que se podrá mitigar mediante la construcción de una piscina temperada y así mejorar las condiciones que influyen en la calidad de vida de los habitantes de la comuna.   |
| CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO, COMUNA DE | 40024108 | 33 | XIII Metropolitana | Buín      | 0 | 0 | 1,107,852 | 100% | - | - | - | <b>Observaciones:</b> Proyecto financiado 51% sectorial y 49% FNDP.<br>Costo Total del Proyecto M\$4.886.125 ( M\$2.492.944 sectorial; M\$2.393.681 FNDP )<br>Presupuesto 2021 de M\$1.107.852, transferido en su totalidad durante el mes de marzo 2021.<br>Arrastré 2022 M\$1.381.777.<br><b>Justificación Proyecto:</b> Inadecuadas condiciones para la práctica de diferentes actividades deportivas, de forma continua y sistemática, formal e institucional, de los habitantes de la comuna de Buín, lo que se podrá mitigar mediante la construcción de un polideportivo y así mejorar las condiciones que influyen en la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Se identifica una población beneficiada de 1.319 correspondiente a la población de referencia, la cual se definió como todas aquellas personas que actualmente hacen deporte en la comuna a través de talleres u organizaciones deportivas. |